



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación



Resolución de 9 de diciembre de 2015, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica una Ayuda económica para la publicación de artículos científicos (Acción 3), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 14 de febrero de 2014.

Por acuerdo, del 14 de febrero de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, correspondiente al Bienio 2014-2015.

De conformidad con lo establecido en la Acción 3 Ayuda económica para la **Publicación de Artículos Científicos**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de la Ayuda al candidato/a que ha obtenido valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación,

RESUELVE

Conceder la Ayuda económica para la publicación de artículos científicos, (ver **Anexo 1**)

Contra la presente Resolución se podrá interponer la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2015, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurridos los cuales, en el caso de ausencia de reclamaciones, la Resolución se eleva a definitiva.

LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Amelia Aránega Jiménez



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitud CONCEDIDA

Acción 3 – “Ayuda económica para la publicación de artículos científicos” con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2014-2015.III. Programa de Apoyo a Actividades de I+D+I

N.I.F	Apellidos	Nombre	Título del Artículo	Importe €
26476521-W	Lorite Martínez	Pedro	Potential role of il-33 / ST2 axis in celiac disease	391,23